Pereira, 06 de febrero de 2026

DE: MARIA NANCY ESCOBAR MORALES - Asesor de Control Interno - 0160 Oficina Asesora de Control Interno

PARA: DIANA CRISTINA GRISALES CALVO - Secretario (a) de Gestión Administrativa - 1500 Secretaría de Gestión Administrativa

No. 20260206-4833-I

ASUNTO: Visita de verificación - Evaluación de Gestión por Dependencias 2025

Cordial saludo:

En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, y conforme a las funciones otorgadas por la Ley 87 de 1993 a las Oficinas de Control Interno, me permito informar que se realizara la Evaluación de Gestión por Dependencias a la Secretaria de Gestión Administrativa, por lo cual, se requiere que designe un funcionario competente para atender nuestra visita de verificación, en los siguientes términos:

- Fecha: martes, 10 de febrero 2026
- Hora: 11:00 a.m.
- Lugar: Instalaciones Secretaria de Gestión Administrativa

Dado lo anterior, solicitamos a su dependencia preparar las evidencias que soportan el avance de cumplimiento de las actividades del Plan de acción 2025.

Cordialmente

MARIA NANCY ESCOBAR MORALES
Asesor de Control Interno

Proyectó: ANDRES MAURICIO RESTREPO CARMONA - Profesional Universitario - 0160 Oficina Asesora de Control Interno

Copia: GLORIA INES ABADIA QUICENO - Director Técnico de Sistemas integrados de Gestión - 1510 Dirección de Sistemas Integrados de Gestión, RICARDO ALAN GONZALEZ LONDOÑO - Director Administrativo de Talento Humano - 1520 Dirección de Talento Humano, DIANA MARCELA ZAPATA PINEDA - Director Administrativo de Bienes Muebles y Recursos FÍsicos - 1530 Dirección de Bienes Muebles y Recursos Físicos, SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON - Profesional Especializado - 1550 Gestión Documental, DIANA PATRICIA RODRIGUEZ - Profesional Especializado - Servicio al Cliente